

Segundo E. Moreno Yáñez

HISTORIOGRAFIA INDIGENA Y TRADICION DE LUCHA

En la Sierra Nevada - dice Ernesto Cardenal - cuando siembran van pensando: ¿semillas de quién somos nosotros?... El objeto de la vida es lograr el saber. La vida de los ricos es contraria al saber... Pasan los super-jets. Ellos no se impresionan. Se saben superiores. Dolmatoff tenía una grabadora y le preguntaron qué era... Y no se admiraron. Un sabio le dijo: Ustedes necesitan eso para recordar las tradiciones, nosotros las llevamos en el corazón".

Toda reflexión científica sobre la

evolución del hombre, de la sociedad y de la cultura suscita un doble problema: aquél que se refiere a las categorías históricas aplicadas a su análisis y que permiten insumir los fenómenos particulares en una categoría más general; y el que está relacionado con el descubrimiento de las fuerzas motivadoras de la Historia. El proceso histórico y la sucesión de los diferentes períodos del mismo están determinados por los cambios en la organización y en las relaciones del trabajo, pues el trabajo y las relaciones que se desarrollan en la producción, distribución y consumo son el verdadero motor de la Historia (Krader, 1978: 227-243). El trabajo debe ser considerado científicamente como una actividad social, que faculta al hombre a ofrecer una respuesta, no puramente instintiva, sino consciente, a las condiciones de la naturaleza. Esta respuesta en las sociedades tecnológicamente menos desarrolladas, es más adaptativa, no así con el avance del progreso, entonces la condición humana se transforma en dominadora de la naturaleza (Mandel, 1979: 205).

De modo análogo a la naturaleza colectiva del control sobre los medios de producción, el trabajo, en la etapa inmediatamente anterior a la formación de la sociedad civil, es comunal en su organización, lo que

tiene como consecuencia que las relaciones de producción derivadas de aquél son colectivas y se circunscriben a los clanes, comunidades aldeanas y otras asociaciones. Dentro del proceso de transición de la sociedad primitiva a la sociedad civil, se desarrollan las relaciones de intercambio y consecuentemente el valor de intercambio, como opuesto al valor de uso, valor de intercambio que, como un excedente social, será alienado de sus productores inmediatos en la forma de valor de excedentes. De este modo el trabajo comunal se ha modificado en trabajo social y mediante esta transformación se han puesto en vigencia las leyes del valor de intercambio y excedente, bases de la sociedad civil (Frader, 1978: 240-241).

Las reflexiones anteriores aclaran las formas de organización comunales presentes a lo largo de la historia precolonial de las sociedades aborígenes y, al mismo tiempo, la subordinación del trabajo social a la clase dominante, denominada por los españoles como "nobleza indígena", clase social que jugó un importante papel en el proceso de subordinación al estado colonial, durante la época del capitalismo temprano. Parece que la interpretación más adecuada, por el momento, de la época Colonial, es

aquella que la considera como un período de transiciones múltiples y paralelas, tanto en Europa, como en las Indias o América. Mientras en amplios sectores de Europa Occidental, se da una transición de una formación económico-social correspondiente al modo de producción Feudal, hacia formas capitalistas de producción, en Andino-américa Septentrional (correspondiente al actual Ecuador), la transición es más radical, pues la formación socio-económica aborígen se modifica desde formas de producción comunales, todavía no suficientemente explicadas por la investigación histórica, hacia un régimen social a nivel estatal, bajo el patrón incaico, y posteriormente a su incorporación asimétrica dentro del sistema colonial (Guerrero, Quintero, 1977: 13-57).

La conquista y la posterior colonización de la sociedad indígena han sido interpretadas por la historiografía tradicional como acaecimientos insertados natural y providencialmente en el devenir histórico de los pueblos amerindios, inserción que habría sido aceptada libremente por la voluntad social. El historiador Juan de Velasco (1960, II: 547), portavoz representativo de la ideología de las elites criollas del siglo XVIII, al mencionar brevemente la sublevación indígena

de Riobamba en 1764, asevera que ésta fue un tumulto de poca consideración, pues los Indianos de esta provincia siempre han sido los más fieles y, desde la conquista, parciales a los españoles.

Pedro Fermín Cevallos trata también someramente en su "Resumen de la Historia del Ecuador", (1972, IV: 104-110), sobre la sublevación mestiza e indígena acaecida en la Tenencia General de Ambato, en 1780, así como, con algunos errores, sobre la rebelión de Columbe y Guamote en 1803. Según su opinión, si los motines de Ambato y de Guamote y Columbe excitan apenas un mediano interés, los restantes carecen del mismo, pues no fueron sino asesinatos castigados posteriormente por la justicia y demostraciones de la índole "pasiva y obsecuente" de los indios.

González Suárez, el principal historiador de la Colonia, en su "Historia General de la República del Ecuador" (1970, II: 1409-1413), aunque es del parecer que hablar de cada una de las insurrecciones sería inútil, indica entre las más famosas los levantamientos de Patate, Guano, Corregimiento de Otavalo y de Guamote y Columbe. Las frecuentes sublevaciones, según el autor, tenían como motivo la suspi-

caja de los indios y su cautelosa desconfianza de los blancos, producto del odio contra la raza dominadora.

Más explícitamente y con importantes aportaciones documentales, han tratado sobre los movimientos subversivos indígenas Aquiles Pérez y Alfredo Costales Samaniego, cuya notoria tendencia a la denuncia documentada y emotiva de las injusticias sufridas por los indígenas, enmarca a estos autores dentro de las corrientes de la literatura indigenista ecuatoriana, la que interpreta a las luchas indígenas como un conflicto contra los españoles extranjeros, para preparar así la independencia política conseguida más tarde por los mestizos. Para los indios, sin embargo, tan colonialistas eran los españoles europeos, como los criollos americanos y los grupos mestizos a ellos aliados. He aquí la razón por qué sus luchas no terminaron con la independencia política, sino que han continuado y quizás con mayor violencia durante el período republicano (Moreno Yáñez, 1976: 19-22).

Era ya conocido, desde hace algunos años, que en el siglo XVIII fue virtualmente sacudida la América Andina por violentas movilizaciones indígenas, las que expresaron

un mayor deterioro en la condición material de la población nativa y un paralelo incremento en la explotación colonial. Representaron justamente las cimas en la protesta indígena las rebeliones lideradas por Tomás y Túpac Catari, así como por Túpac Amaru en Andinoamérica Central y Meridional. Sobre la naturaleza intrínseca de las rebeliones indígenas del siglo XVIII, en el territorio que entonces comprendía la Audiencia de Quito, el trabajo de Segundo Moreno Yáñez: "Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia" (1976, 1978, 1985) establece, según Heraclio Bonilla (1977: 107-113), las correlaciones que existieron entre estructura de una sociedad y estructura de una rebelión. Es el análisis de la defensa de la población indígena de la Audiencia de Quito contra todo intento de incrementar la explotación fiscal, lo que constituye uno de los aportes esenciales del mencionado libro y lo que posibilita establecer un análisis comparativo con las rebeliones ocurridas en otras regiones de los Andes.

A pesar de la importancia de los cambios, que durante el siglo XIX devendrán en relación con el movimiento y la revolución Liberal de 1895 y las modificaciones de las

formas de esclavitud en la década de 1850 y de la servidumbre por contrato, denominada comúnmente "concertaje" por deudas en los primeros años del siglo XX, así como de la frecuencia de movimientos subversivos indígenas en la Época Republicana, muy pocos son los trabajos que abordan estos problemas. Alfredo Costales, en su obra "Fernando Daquilema el último Guaminga" (1954, 1963, 1984), es quizás el único que hasta el momento ha intentado reconstruir el contexto histórico de la época, para poner de relieve las reivindicaciones indias personificadas en los jefes de la sublevación de 1871 y, de modo especial, en su jefe, el proclamado rey de Cacha, Fernando Daquilema.

Es importante además recalcar la labor de Oswaldo Albornoz, quien en "Las luchas indígenas en el Ecuador" (1971), fundamentado en publicaciones de diversa calidad y con el propósito de demostrar la capacidad indígena de lucha social, ofrece el resumen más completo sobre las rebeliones indígenas en el Ecuador.

Aunque no trate del tipo de conmociones indígenas mencionadas hasta el momento, la tesis de Mercedes Prieto sobre los "Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las haciendas en Olmedo/Ecuador (1926-1948)",

aborda otras formas de defensa indígena, quizás más eficientes en el momento actual, a saber, la huelga y la organización campesino-indígena. El período escogido marca el inicio de la ofensa campesina en la dinámica de la hacienda y se busca indagar, dentro de esta perspectiva, acerca de las condiciones que permiten la emergencia de una organización campesina, así como sobre las estrategias estatales y de los latifundistas respecto a las acciones campesinas. Esta obra clarifica la generación de la FEI y la primera expansión de la misma, que rebasa el plano local y regional y que propone, bajo la forma de modelo de sindicatos, una alternativa válida a la organización campesino indígena. "Así supo - como escribe Nela Martínez en "Los Guandos"- que por allí habían pasado gentes nuevas, compañeros que decían que la libertad es la tierra, que organizaron las ligas campesinas, que prepararon, de fila en fila, de grupito en grupito, de uno en uno, la hora que no se alcanzó ayer...".

El camino recorrido en la investigación ha sido largo y tedioso y los aportes se han sucedido, más en forma discontinua, que determinados por un plan político de investigación sobre la realidad de la sociedad ecuatoriana y sobre la historia de las nacionalidades indí-

genas y su articulación al Estado, como fuerzas de trabajo y como productores de riqueza. Quedan muchas tareas por cumplirse, entre ellas clarificar la "visión de los vencidos" sobre la conquista española y analizar las formas de defensa indígena contra el sistema de encomiendas, la tributación, la mita, la expansión colonial en las fronteras étnicas de los pueblos indígenas de la montaña húmeda tropical, especialmente en los siglos XVI y XVII. El papel de los grupos indígenas durante la Independencia nos es desconocido y todavía más los impactos en la sociedad aborígen del proceso de constitución del Estado republicano y de las formas clásicas de defensa indígena hasta la década de 1930.

Los últimos años han sido testigos de un despertar indígena en busca de su propia identidad, el que se ha concretado incluso en la contribución a las ciencias sociales, por parte de algunos miembros de las diversas nacionalidades indígenas, interesados en redescubrir su propia historia. Sin intentar mencionar particularmente todos los esfuerzos de investigadores y de editoriales (por ejemplo: "Mundo Shuar" y ediciones "Abya-Yala"), a modo de ejemplo puede ser presen-

tado el libro de Antonio Males: "Villamanta Ayllucunapac Punta causai" (1985), que aborda la historia oral de los Imbayas de Quinchuquí -Otavalo, entre 1900 y 1960, y sus experiencias como emigrantes y pequeños comerciantes radicados en la villa de Ibarra. Una historia como ésta enseña a re-encontrarse con el pasado, para mirar con más optimismo hacia el futuro, pues la revaloración de las tradiciones de los pueblos indígenas es la autoconciencia de su historia.

Tales son las implicaciones que, además de una perspectiva reivindicadora, deben asumir en nuestro medio la Historia y las demás ciencias sociales, para dejando de lado una simple visión romántica, buscar un conocimiento más amplio, mejor fundado y más reflexivo de la realidad múltiple ecuatoriana. Es por lo mismo de singular importancia intentar en las investigaciones abarcar la totalidad social y cultural del país, de sus nacionalidades indígenas, de las fuerzas motoras de la historia, para sistematizar más adecuadamente los conocimientos y encontrar modelos más universales de aplicación orientadora y positivamente transformadora.

BIBLIOGRAFIA

- ALBORNOZ, Oswaldo
1971 Las luchas indígenas en el Ecuador, Guayaquil
- BONILLA, Heraclio
1977 Estructura colonial y rebeliones andinas En: Revista Ciencias Sociales, N° 2 (p. 107-113). Quito.
- CEVALLOS, Pedro Fermín
1972 Resumen de la Historia del Ecuador, Tomo IV. Ambato.
- COSTALES SAMANIEGO, Alfredo
1963 Fernando Daquilema el último Guaminga Llacta, 16. Quito.
- GUERRERO, A. Quintero, R.
1977 La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito; algunos elementos para su análisis. En: Revista Ciencias sociales, N° 2 (p. 13-57), Quito.
- KRADER, Lawrence
1978 La periodificación de la

Historia mundial de acuerdo con Karl Marx. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

- MALES, Antonio
1985 Villamanta Ayllucunapac Punta causai. Historia Oral de los Imbayas De Quinchuquí-Otavalo, 1900-1960. Edic. Abya-Yala. Quito.
- MANDEL, Ernest
1979 Introducción al Marxismo Akal Editor, Madrid.
- MORENO YANEZ, Segundo
1976 Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia. BAS. Bonn.
- PEREZ, Aquiles
1948 Las Mitas en la Real Audiencia de Quito. Quito.
- PRIETO, Mercedes
1978 Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las haciendas en Olmedo/Ecuador (1926-1948). Tesis de Licenciatura. PUCE, Quito.
- VELASCO, Juan de
1960 Historia del Reino de Quito, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito.